



ACTA NÚMERO 30 TREINTA

SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO,
CELEBRADA EL DÍA 01 PRIMERO DE JULIO DE 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.-----

PRESIDENCIA DEL C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ, PRESIDENTE
MUNICIPAL.-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional,
Estado de Guanajuato, México, siendo las 10:27 diez horas, con veintisiete
minutos del día 01 primero de julio de 2019 dos mil diecinueve, previo citatorio,
se reunieron en el Salón de Cabildos del Edificio Administrativo, ubicado en la
Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad;
dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 41, fracciones I, II y III; 60;
61; 62; 63; 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los
CC. PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTIZ; SINDICO
DEL AYUNTAMIENTO: LIC SARAHÍ ZUSTAITA GUTIÉRREZ; REGIDORAS Y
REGIDORES, C. ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO, C. NORA ROSA
ORTIZ RENDÓN, C. GERARDO JUÁREZ LUGO, C. MIGUEL ÁNGEL
MARTÍNEZ MARTÍNEZ, C. MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ MÁRQUEZ, C.
SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA, C. IVONNE MONTES JOHNSON, ING.
ULISES BARBA AGUILERA, MA. DEL CARMEN VILLEGAS HERNÁNDEZ, C.
LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, y la suscrita Secretaria del Ayuntamiento y de
la Presidencia Municipal, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, quien
somete a consideración del Ayuntamiento presente el siguiente Orden del Día: - -

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- III. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ABRIL - MAYO 2019.
- IV. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE ANUENCIA PARA LA REALIZACIÓN LOS DÍAS 27 DE JULIO, 3 Y 24 DE AGOSTO DEL 2019, DE CARRERAS DE CABALLOS CON APUESTAS PRESENTADA POR EL C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ DE LA VEGA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

n
y
7
1
J
D
L
E



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

La Ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los **CC. Presidente Municipal, Miguel Ángel Rayas Ortiz; Síndico Propietario del Ayuntamiento: Lic. Sarahí Zustaíta Gutiérrez; Regidoras y Regidores: Roberto Carlos Ramírez Rico, Nora Rosa Ortiz Rendón, Gerardo Juárez Lugo, Miguel Ángel Martínez Martínez, María Eustolia Sánchez Márquez, Salvador Sánchez Sierra, Ivonne Montes Johnson, Ulises Barba Aguilera, Ma. del Carmen Villegas Hernández, Leonel Rodríguez Jiménez;** y en virtud de que se encuentran todos los integrantes del Ayuntamiento 2018 – 2021, de esta manera confirmada la existencia de Quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto. -----

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Puesto a votación el orden del día, resultó aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, indicando el Ciudadano Presidente Municipal proceder a pasar al siguiente punto.-----

III. ENTREGA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ABRIL - MAYO 2019.

En uso de la voz el Lic. Gerardo Marina Sandoval, Contralor Municipal, manifiesta, *en apego al artículo 139, fracción VI, hago entrega del Informe Bimestral de Actividades de la Contraloría Municipal, con su debido almacenamiento con dispositivo, para entrega al Presidente de la Comisión, y a Usted Señor Presidente, es todo de mi parte, muchas gracias.*-----

IV. PRESENTACIÓN DE DICTAMEN RELATIVO A LA SOLICITUD DE ANUENCIA PARA LA REALIZACIÓN LOS DÍAS 27 DE JULIO, 3 Y 24 DE AGOSTO DEL 2019, DE CARRERAS DE CABALLOS CON APUESTAS PRESENTADA POR EL C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ DE LA VEGA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.



En uso de la voz el Presidente Municipal, Ciudadano **Miguel Ángel Rayas Ortiz**, solicita a la Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, Secretaria del Ayuntamiento, sea tan amable de proceder a la lectura del dictamen que se presenta, por lo que atendiendo a la petición realizada por el Presidente Municipal, la Secretaria del Ayuntamiento, procede a dar lectura al Dictamen:-----

En uso de la voz la Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, Secretaria del Ayuntamiento, procede a dar lectura al dictamen relativo a la solicitud de anuencia para la realización los días 27 de julio, 3 y 24 de agosto del 2019, de carreras de caballos con apuestas presentada por el C. Rigoberto Rodríguez de la Vega, mismo que a la letra dice: **ANTECEDENTES: Único.** En fecha 20 de junio de 2019, se recibe en la Secretaria del Ayuntamiento escrito presentado por el ciudadano Rigoberto Rodríguez de la Vega, en donde solicita **anuencia** para realizar **carreras de caballos con apuestas**, los días 27 de julio, 3 y 24 de agosto de 2019, donde se realizarán tres carreras cada día, en el inmueble denominado "La Laguna", en el carril "El Peligro" de la Comunidad "La Luz", perteneciente a éste Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.- **DERECHO:**I.- Acorde a lo dispuesto por los artículos 76 fracciones VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 3 y 5 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, 1, 3 fracciones I, VI y XI, 20 fracción III, 21, 22 fracción IX, 66 al 69 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos; es procedente la emisión del presente dictamen. II.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 77 fracción XXIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 15 y 16 fracción XII del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; el suscrito cuenta con las facultades para la emisión del dictamen y propuestas de solución al asunto en comento.- **DICTAMEN: Único.** Se propone factible otorgar al C. Rigoberto Rodríguez de la Vega, opinión favorable para la **realización de carreras de caballos con apuestas los días 27 de julio, 3 y 24 de agosto de 2019**, donde se realizarán tres carreras cada día, en el inmueble denominado "La Laguna", en el carril "El Peligro" de la Comunidad "La Luz", perteneciente a éste Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; quien deberá tramitar el permiso correspondiente ante la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, debiendo presentar ante la Secretaria del Ayuntamiento copia del mismo.- Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, notifique al solicitante para su

n

3

7

A

B A

D

E

S



conocimiento y efectos a que haya lugar; así como a las dependencias conducentes.-----

Por lo que, al no haber más argumentos por parte del cabildo, siendo las 10:36 horas se establece el siguiente:-----

ACUERDO.- Una vez presentado el dictamen relativo a la a la solicitud de anuencia para la realización los días 27 de julio, 3 y 24 de agosto del 2019, de carreras de caballos con apuestas presentada por el C. Rigoberto Rodríguez de la Vega, se procede a someter a aprobación dicho punto, mismo que resultado aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.-----

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62, 70 setenta, 72, 76, fracción VI, 77, fracción XXIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 3 y 5, de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, 1, 3, fracciones I, VI y XI, 20, fracción III, 21, 22, fracción IX, 66 al 69 del Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos; 14, fracción XX, 15y 16, fracción XII, 51, 60y 61, del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato.-----

IV. ASUNTOS GENERALES.

Con relación a este punto, no se agendaron punto a tratar.

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:36 horas, del día de hoy, 01 primero de julio del 2019 dos mil diecinueve, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

C. MIGUEL ÁNGEL RAYAS ORTÍZ.



Gobierno Municipal
DOLORES HIDALGO
CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL
2018-2021

LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. SARAH ZUSTAITA GUTIÉRREZ

REGIDORES:


ROBERTO CARLOS RAMÍREZ RICO


NORA ROSA ORTIZ RENDÓN


GERARDO JUÁREZ LUGO


**MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ
MARTÍNEZ**


**MARÍA EUSTOLIA SÁNCHEZ
MÁRQUEZ**


SALVADOR SÁNCHEZ SIERRA


IVONNE MONTES JOHNSON


ING. ULISES BARBA AGUILERA


**MA. DEL CARMÉN VILLEGAS
HERNÁNDEZ**


LEONEL RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

**LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**


LIC. JENNIFER ELAYNE EDITH RODRÍGUEZ CÁRDENAS.

41